

Lima, 4 de Noviembre de 1959.

N° 1 - J

Señor General de Brig. D. Felipe de la Barra Ugarte,
Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Habiendo sido honrado el suscrito, por D.S. de 3 del presente, con la designación de Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Ley N° 17815, representando al señor Presidente de la República, me es grato dirigirme a Ud. rogándole se digne concurrir a la reunión que tendrá lugar el Viernes 14 del presente, a las 15.00 horas (4 p.m.), en el local del Consejo Supremo de Justicia Militar (Av. Arequipa N° 310), o en su defecto se digne nombrar un representante de la Institución que Ud. preside, a fin de instalar la Comisión y efectuar los primeros cambios de ideas.

En esta oportunidad renuevo a Ud. el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a Ud.

General de Div. Juan Mendoza Rodriguez